

 INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA	FORMATO	CÓDIGO	MS-GC-FR-06
	GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
	ACTA APROBACION DE PÓLIZAS	FECHA	4/03/2025

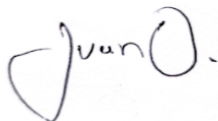
ipo de garantía (Artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015):	Contrato de seguro contenido en una póliza	
	Patrimonio autónomo	
	Garantía Bancaria	
Otra:		

Contrato No:	1615 DE 2025
Convenio No:	
Resolución No:	
Contratista o responsable:	GS VIAS Y ESTRUCTURAS SAS NIT. 829.002.400-1
Garantía No:	400 47 994000112293 ANEXO 1 CUMPLIMIENTO
Garantía emitida por:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Fecha de expedición de la garantía	27 DE MAYO DE 2026
Fecha de aprobación de la garantía:	05 DE JUNIO DE 2026
Razón de la aprobación:	ACTA DE INICIO

CLASE GARANTIA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 304,908,296.40	2026	04	06	2027	12	06
ANTICIPO	\$ 548,834,933.52	2026	04	06	2027	12	06
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 304,908,296.40	2026	04	06	2030	06	07
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 457,362,444.60	2027	05	10	2032	05	10

Notas u observaciones:

- En atención al concepto C-1582 DE 2025. Expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. (...) Se advierte, que la aprobación de las garantías se realiza integralmente en la plataforma. SECOP II, es decir, no es posible cargar un oficio o un PDF que dé cuenta del cumplimiento de este requisito... el SECOP II habilitara una ventana emergente con los datos de la garantía y el documento anexo... Para aprobar o rechazar la garantía enviada por el Proveedor haga clic en Enviar para aprobación.



JUAN DAVID OSPINA ORTEGÓN
Subdirector Técnico - Subdirección de Gestión Contractual – ICCU
Proyecto: **Jonathan Fernando López Pachón** – Abogado Externo – Dirección Jurídica – ICCU